

Ricardo Rivadeneira, presidente de R.N.

# El perfil de un independiente

"Por mis antepasados soy tan serense como colchaguino" apunta Ricardo Rivadeneira Monreal en la entrevista concedida a "EL DIA". Era un poco más de las 18 horas del primer miércoles de junio y llovía intensamente en la capital... Rivadeneira, a veces serio, escuchaba nuestra mirada mientras que, pausadamente responde nuestras preguntas. Al ofrecernos café nos dice: "Mi abuelo, Ricardo Monreal Marín, tuvo una destacada participación en los tribunales de justicia de La Serena.

Ricardo Rivadeneira M., abogado, ocho hijos, casado con Mercedes Hurtado ingresó a la política criolla "sólo por las trascendentes circunstancias que vive el país. No podía permanecer ajeno a las perspectivas que se visualizan con el término del período transitorio establecido por la Constitución. Nuestro ideario -enfatisa- reúne a un vasto sector del país: independientes, centro y derecha política, que aspira a una sociedad de hombres libres, que progresa en orden, afianzada en un régimen constitucional dotado de estabilidad, comparable al que organizó la República en el siglo pasado, pero enfocado hacía los requerimientos del siglo XXI. Creemos -subraya- que somos una posibilidad para el país que de algún modo quiere proyectar todo lo positivo del régimen militar".

En sus dñda, el Presidente de Renovación Nacional un hombre que procura conciliar voluntades. "Se me eligió siendo un profesional independiente porque Renovación Nacional aspira a acoger a quienes militaban con las agrupaciones fusionadas y también a todos aquellos vastísimos sectores de independientes que creen que el país necesita desde luego una poderosa alternativa democrática de orden, libertad y progreso, alejada de cualquier forma de socialismo".

La formación jurídica de Revadeneira lo hace sumamente cauteloso. No eludió ninguna pregunta pero en algunas indicó: "No tengo mayores antecedentes, no puedo responderle". "Eso es materia de sumario, no podría dar mi opinión". Pese a ello señaló que era contrario a la expulsión de dos oficiales del ejército, presuntamente vinculados con el crimen de Orlando Letelier y su secretaria, según lo solicitado por el gobierno de EE.UU. "Siempre, dice, he sido contrario a este procedimiento y no cambiaré en esta ocasión". Proceso además que "es importante que la Democracia Cristiana se renueve y siga el cauce de las democracias cristianas del mundo occidental. Por ejemplo la D.C. no ha comprendido cabalmente el peligro que significa el marxismo para la Democracia chilena".

Señor Rivadeneira el obispo de Linares, monseñor Carlos Camus señaló recientemente que la carta constitucional de 1980 es "inmoral". No ha sido, ciertamente, el único detractor de la carta. Ya desde sus orígenes causó polémica pública. ¿Le parecen válidas estas apreciaciones?

"No quisiera referirme, en particular, a ninguna declaración a favor o en contra de la Constitución, menos de una persona que tiene la dignidad de Monseñor Camus. Sin embargo, le diré sinceramente, que estimo que la constitución fue aprobada por la voluntad mayoritaria que existía en ese momento. Es necesario si, dejar en claro que ello no significa que los chilenos hayan conocido profundamente el articulado de la carta, de suyo complejo y técnico, por ejemplo, el artículo 27, por sólo citarles alguno".

"Nuestro ideario -señaló Ricardo Rivadeneira M. a EL DIA- "Reune a un vasto sector del país: independientes, centro y derecha política que aspira a una sociedad de hombres libres y que progresa en orden. Somos una posibilidad para el país que quiere, además, proyectar todo lo positivo del régimen del general Pinochet".

## Por MARIO RODRIGUEZ

-Sin embargo si no se produce una modificación constitucional al término del período transitorio habrá un plebiscito en que los ciudadanos aceptarán o no el candidato propuesto por los comandantes en jefe y Carabineros. Es decir no habrá elecciones abiertas como ocurre en las democracias occidentales. Por ello ¿Cómo se armoniza lo anterior con lo dicho recientemente por Ud. "la carta de 1980 es básicamente democrática".

"Es efectivo que durante el período transitorio y en la primera elección Presidencial que se realice, las normas son excepcionales, estando en consecuencia suspendidas las normas permanentes de la constitución que si, a mi juicio, tienen un definido contenido democrático. En efecto, durante la primera elección presidencial el Presidente en actual ejercicio puede ser reelegido, pero sólo por esta única vez. El articulado permanente no lo permite".

-Renovación Nacional se perfila como una continuidad del Régimen. ¿En ese sentido apoyarían al general Pinochet si fuese el candidato propuesto por los comandantes en jefe..?

"Quisiera precizarle, que somos continuadores de las grandes líneas modernizadoras que ha implementado el supremo gobierno. Asimismo, también es necesario destacar nuestras diferencias, en aspectos puntuales. Personalmente estimo que si el general Pinochet desea ser reelegido para un nuevo período, debiera impulsar una reforma constitucional para subsistir el plebiscito por una elección abierta. En ésta podría competir con otros candidatos pero no como comandante en jefe del Ejército, sino como civil. He declarado en otras oportunidades que es necesario separar el destino político del general Pinochet, del destino institucional de las FF.AA.

-Señor Rivadeneira, si el poder constituyente cambia el sistema de Plebiscito por una elección abierta. ¿Cuál sería la posición de Renovación Nacional?

"En esa situación asumiríamos la responsabilidad de elegir un candidato de nuestras filas. Y creo, permítame decirselo, que ganaríamos la elección".

-¿Piensa Ud. que el Presidente Pinochet está realizando una campaña Presidencial?

"Yo le creo al Presidente Pinochet cuando manifiesta que no está en campaña. Pero también es evidente que personas que están cercanas a él promueven esta candidatura".

-¿Considera legítimo que generales de la República y otros oficiales se pronuncien en favor de Pinochet señalándolo como el candidato ideal?

"No me parece conveniente, por las razones que expresé con mucha claridad el general Matthei".

-Ha indicado Ud. que numerosos chilenos sufrieron dolorosos traumas derivados del trastorno que afectó al país. Son muchos los caídos: pobladores, campesinos, profesores, carabineros, militares, sacerdotes... ¿En qué términos se podrá superar esta situación y alcanzar la reconciliación que tanto necesita el país?

"Es innegable que existen situaciones que constituyen un doloroso trauma para innumerables

familias chilenas. El problema, a mi juicio, tiene que solucionarse mediante la creación de un ambiente espiritual encaminado a ello, porque ciertamente son temas que atañen a los fundamentos morales de la patria. El país deberá enfrentar la búsqueda de una solución técnica a estos delicados problemas. Una ley de amnistía es fácil de dictar, pero es un recurso técnico que tiene que ser aplicado por los tribunales a casos concretos y tanto su dictación como su aplicación plantean problemas muy complejos".

-En algunos juicios, como el denominado "caso de los quemados" ¿Cree Ud. que podrían ser involucradas las FF.AA. en actos reñidos con los derechos humanos?

Es ese un caso que no ha sido cerrado así que mal podría referirme a él. Pero le diré que en Derecho las responsabilidades siempre son personales. No sería lícito entonces arrojar sobre las FF.AA. acusaciones imprecisas que pretendan responsabilizarlas en algunos casos puntuales. Ello sería una injusticia para muchos soldados honorables, que pertenecen a las diversas ramas de las FF.AA...

-Renovación Nacional solicitó recientemente al Gobierno la aplicación del artículo 8 de la Constitución que establece la proscripción de las colectividades marxistas-leninistas. Siendo el P.C. un porcentaje minoritario de la población ¿Por qué no derrotarlos electoralmente?

"Las corrientes marxistas-leninistas utilizan la democracia para alcanzar el poder y después entronizar un sistema totalitario que es incompatible con la democracia. No es compatible ser democrata y marxista. Estimo que no existe hoy suficiente conciencia del peligro que significó el marxismo para la soberanía nacional en 1973. Creo, sinceramente que el principal peligro para la democracia chilena sigue siendo el P.C..."

En diversas ocasiones se ha sostenido que el Presidente de la República tricionó los principios del 11. Uno de los fundamentos que se menciona es su larga permanencia en el Gobierno... ¿Le parece válida esta apreciación?

El Presidente Pinochet puede merecer críticas, pero es innegable el esfuerzo que ha hecho para servir al país, en tiempos extremadamente difíciles, dificultad que no todos aprecian. El pronunciamiento fue algo inevitable, pero también es cierto que no es una situación normal. Esto mismo lo entienden las propias FF.AA. en el articulado permanente se vuelve a la normalidad. En definitiva un juicio del Gobierno de Pinochet sólo podrá ser efectuado por la historia, cuando exista la perspectiva que dan los años..."

NUOVA RUTA

## LASVAL...

... LE LLEVA MEJOR



### LA SERENA - SANTIAGO

SERVICIO DIRECTO  
13.45 Y 23.45 HORAS

LLEGADA A TORRES DE TAJANAR Y TERMINAL NORTE  
EL EXCELENTE SERVICIO A BORDO  
ES EL QUE UD. MERECE

TERMINAL DE PASAJES Y CARGA:  
Cienfuegos y Doneyko Fonos 214466 - 211833 La Serena